

**PERFIL DE COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL
15 DE JUNIO DE 2007**

I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

Título del proyecto:	Programa de Erradicación de Gusano Barrenador del Ganado en Países del MERCOSUR		
Número de proyecto:	RG-T1268		
Equipo de proyecto:	Gabriel Montes (RE1/EN1) Jefe de Equipo, Cesar Falconí (SDS/RUR), Luis Macagno (COF/CUR), Pedro Martel (COF/CPR), Cesar Bustamante (COF/CME), Alvaro García (RE1/EN1), Kevin McTigue (LEG/OPR), Cecilia Parra (LEG/OPR) y Rafael Villa (INT/RTC).		
Organismo ejecutor:	Comisión México Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado		
Beneficiarios:	Uruguay, Brasil (Río Grande do Sul), Paraguay		
Plan de financiamiento:	BID-Facilidad para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (FRPG-OC):		
		US\$	1.000.000
	Contrapartida Local:	US\$	<u>1.082.555</u>
	Total:	US\$	2.082.555
Fechas tentativas:	Comité de Préstamos:		Junio de 2007
	Directorio Ejecutivo:		Julio de 2007

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

A. Antecedentes y definición del problema

- 2.1 El Gusano Barrenador del Ganado (GBG) *Cochliomyia hominivorax*, es uno de los insectos parásitos más dañinos del ganado en las zonas tropicales y subtropicales de América, causando anualmente pérdidas económicas de cientos de millones de dólares. Tanto en el ámbito local como internacional, la ocurrencia de enfermedades en los animales tiene repercusiones negativas significativas sobre las oportunidades en el comercio. El modo de transmisión primario de GBG desde un país a otro es a través del tráfico de animales infestados y en áreas fronterizas por la propia migración de moscas fértiles. Al mismo tiempo, la miasis o gusanera (bicheras) del ganado, es un serio problema de salud pública (zoonosis, enfermedades de animales que afectan la salud y bienestar humanos) que afecta principalmente a las comunidades más pobres y vulnerables de la región..
- 2.2 El impacto económico estimado de las perdidas producidas por el GBG en Uruguay, es de US\$ 210 millones, en Brasil de US\$ 1,770 millones y en Paraguay de \$ 103 Millones de dólares anuales. El stock de ganado bovino en Uruguay, es de 11,957,604 cabezas y el ovino es de 10,847,612 cabezas; en Río Grande do Sul, Brasil hay 14,376,332 cabezas de bovinos y 3,426,549 cabezas de

ovinos y en Paraguay, el stock ganadero es de 9,534,341 cabezas de bovinos y 524,524 cabezas de ovinos.

- 2.3 Dada la importancia de la actividad ganadera en la región y el impacto altamente negativo de dicha enfermedad, los países participantes han manifestado su interés en llevar a cabo un "Programa Demostrativo de Control" que establezca las bases para un futuro programa de erradicación. Debido al constante tránsito de ganado entre los países, para que los avances en el control y erradicación de uno de los países no se vean afectados por problemas sanitarios de otro país, se hace necesario estructurar un programa regional. Para ello se espera que el programa pueda: a) fortalecer los servicios veterinarios regionales y mejorar la condición de la ganadería y animales susceptibles al GBG, reduciendo la incidencia de miasis en animales y humanos; b) Implementar y desarrollar un sistema de control y erradicación de GBG a través de la coordinación de los Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica c) Proyectar un sistema regional de vigilancia epidemiológica que permita tener animales sin GBG, para incrementar la producción de leche, carne y pieles, en beneficio de los productores ganaderos y la población en general.
- 2.4 A ese respecto, la Comisión México Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (COMEXA), en asocio con los países beneficiarios se han propuesto el diseño y presentación al Banco de un plan de control y las bases para un plan de erradicación del GBG. COMEXA tiene una amplia experiencia en nuevas tecnologías para el control y erradicación de esta enfermedad. Actualmente, gracias al apoyo de la COMEXA, se encuentran libres de esta plaga los Estados Unidos de América, México, Centro América (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y Panamá. En el Caribe, se encuentran libres Puerto Rico, Curazao, Islas Vírgenes; Aruba y Jamaica están en proceso de erradicación.

II. La Iniciativa de los Países

- 2.5 Tal como se explicó anteriormente, la incidencia del GBG es regional, común a los tres países envueltos y por lo tanto su estrategia de control y erradicación debe ser regional. Este proyecto surgió de la propuesta de la COMEXA y del apoyo de los ministerios de agricultura de Paraguay, Rio Grande do Sul (Brasil) y Uruguay.
- 2.6 El hecho de que los tres países sean miembros del MERCOSUR facilita la tarea de control y erradicación, ya que permite una acción conjunta de los sectores público y privado de los mismos. Existen estructuras regionales, como el CAS (Comité Agropecuario del Sur) que agrupa a los Ministros de Agricultura de la región y el Comité Veterinario Permanente (CVP) que facilitarían la ejecución de la Cooperación.
- 2.7 Adicionalmente, la formulación de este perfil se discutió en varias ocasiones entre las divisiones RE1/EN1, INT/RTC y COF/CME del Banco, y con representantes de la COMEXA.

C Relación con la Estrategia Institucional del Banco

- 2.3 El Proyecto se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Rural del Banco principalmente en su área de acción de Transformación Productiva. Esta área resalta la apertura de mercados e inserción en la economía internacional; promueve la consolidación de los programas de reformas políticas públicas para fomentar la reconversión productiva; insta al desarrollo de los mercados financieros y de los servicios productivos; promociona las alianzas publico-privadas y el desarrollo de infraestructuras productivas; e incentiva la preservación del medio ambiente y el desarrollo de los mercados de tierras y aguas.

III. OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

II. Objetivo: El Bien Público Regional

- 3.1 El fin de este proyecto es llevar a cabo un programa de control y establecer las bases para un futuro programa de erradicación del gusano barrenador del ganado en países del MERCOSUR.
- 3.2 Específicamente, el proyecto pretende: i) mejorar la condición de la ganadería y animales susceptibles de GBG, reduciendo y/o eliminando la incidencia de miasis en animales y humanos en Uruguay, Río Grande do Sul, Brasil y Paraguay; ii) desarrollar e implementar un sistema de control y erradicación de GBG, a través de la coordinación de los sistemas nacionales de Vigilancia Epidemiológica; y iii) proyectar un sistema de vigilancia epidemiológica que permita tener animales sin GBG, para incrementar la producción de leche, carne y pieles, en beneficio de los productores ganaderos.
- 3.3 Como parte de este proyecto, se llevara a cabo una Prueba Piloto en la zona fronteriza entre Uruguay y Río Grande do Sul, Brasil, en la que se dispersaran moscas estériles de GBG y se llevaran a cabo actividades intensivas de monitoreo y vigilancia que permitan comprobar la compatibilidad de cepas, efectividad de la Técnica del Insecto Estéril en la zona y tener datos mas precisos que ayuden a sentar las bases para un futuro programa de erradicación.

I. Componentes

- 3.4 El proyecto tiene dos componentes en los que se desglosan las etapas y actividades necesarias para la producción del BPR.

1. Fase de Preparación

- 3.5 La fase de preparación incluye las siguientes actividades: i) armonizar los procedimientos de prevención, detección y control del GBG que llevan a cabo los Servicios de Salud Pública y sensibilizar a la población sobre la necesidad de notificar casos en humanos; ii) proyectar un sistema regional de vigilancia

epidemiológica para bicheras en animales y establecimiento de un sistema de toma y envío de muestras en la Zona Piloto; y iii) involucrar y vincular de forma activa al sector privado en la planeación e implementación de las actividades del proyecto; iv) entrenar a personal en diagnóstico diferencial, metodologías de control y erradicación, actividades de campo y educación sanitaria.

2. Fase de Control

- 3.5 La fase de control comprende las siguientes acciones: i) incremento de campañas de divulgación y de información en prevención y tratamiento de heridas; ii) participación activa del sector privado y agremiaciones de ganaderos, creando alianzas estratégicas; iii) realización de la Prueba Piloto.
- 3.7 A su vez la Prueba Piloto abarca las siguientes actividades: i) definición de zona piloto; ii) establecimiento de laboratorios de diagnóstico; iii) fortalecimiento del control de movimiento de animales hacia la zona piloto; iv) monitoreo de los animales centinelas y trampas; v) entrenamiento de personal de las instituciones oficiales involucradas en los procedimientos de manejo de mosca estéril; vi) dispersión de moscas estériles; vii) monitoreo de la calidad de mosca estéril; viii) monitoreo y análisis de disminución en número de casos y de porcentaje de moscas estériles en campo; ix) obtención de cepas autóctonas.

COSTO Y FINANCIAMIENTO

- 3.8 El costo del Programa asciende a US\$ 2,696,555; de los cuales el Banco financiara US\$ 1,000,000 (37.1% del total) provenientes de la Facilidad de Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (FRPG) del Capital Ordinario, con carácter no reembolsable.
- 3.9 Los países beneficiarios financiaran US\$ 1,082,555 (40.1% del total), mientras que la agencia ejecutora aportara US\$ 614,000 (22.8% del total). A continuación se presenta un cuadro con el resumen tentativo del presupuesto en dólares.

Cuadro de Costos (en miles de US\$)

Actividad y Tipo de Gasto	Valor Total	BID	Uruguay	Río Grande	Paraguay	COMEXA
Fase 1: Preparación						
1- Equipo y Suministros	\$166,530	\$15,400	\$33,500	\$84,630	\$32,000	\$1,000
2- Capacitación	\$64,700	\$62,200	\$1,500	\$1,000		
3- Publicaciones y Comunicaciones	\$7,500	\$5,500	\$1,000	\$1,000		
4- Gastos de Viaje	\$23,288	\$12,200	\$10,930	\$158		
5- Asesoría Técnica	\$395,800	\$387,800	\$4,000	\$4,000		
6- Reuniones Técnicas	\$9,500	\$4,500	\$3,000	\$2,000		
7- Remuneraciones	\$522,164		\$135,033	\$161,131	\$130,000	\$96,000
Fase 2: Control						
1- Equipo y Suministros	\$878,350	\$204,300	\$91,262	\$67,788	\$90,000	\$425,000

2- Capacitación	\$2,200	\$2,200				
3- Publicaciones y Comunicaciones	\$5,825	\$4,200	\$625		\$1,000	
4- Gastos de Viaje	\$214,473	\$195,700		\$18,773		
5- Asesoría Técnica	\$106,400	\$106,400				
6- Reuniones Técnicas						
7- Remuneraciones	\$300,225		\$69,452	\$73,773	\$65,000	\$92,000
Total	\$2,696,555	\$1,000,000	\$350,302	\$414,253	\$318,000	\$614,000

IV. EJECUCIÓN

4. El proyecto será ejecutado por la Comisión México Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado en México, en coordinación con:
- a) El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay, b) El Ministerio da Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento de Brasil y la Secretaría de Agricultura e Abastecimiento do Río Grande do Sul, Brasil, c) El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA, Paraguay.
- 4.1 El periodo de ejecución será de 30 meses y el de desembolsos de 36 meses a partir de la fecha de la firma del convenio. La Representación del Banco en México tendrá a su cargo la responsabilidad técnica y básica del proyecto.

V. ASUNTOS DE INTERÉS ESPECIAL

5. Las labores de vigilancia epidemiológica de GBB que se realizaran, deberán quedar incorporadas como parte de las actividades normales de sanidad animal en los Ministerios de los Países participantes. Con ese propósito se requerirá de un compromiso sólido en cada País y de manera regional, que quizá requiera de algún presupuesto adicional, para lo cual deberá competir con otras prioridades de gastos publico en cada País. Para minimizar el peso económico, no se pretende crear una nueva estructura exclusiva para GBG, sino que se espera que el mismo personal con que cuenta el área de Sanidad Animal de cada País, pueda llevar a cabo estas tareas.
- 5.1 El proyecto requerirá de mucha coordinación entre los países y de contar con la infraestructura requerida para la prueba piloto con dispersión de moscas estériles de GBG. Por lo que será muy importante que con anticipación se tenga la información disponible y se hagan las gestiones necesarias para contar con la infraestructura que se requiere para la prueba piloto, demás de mantener comunicación constante entre los participantes del proyecto en los 3 países.

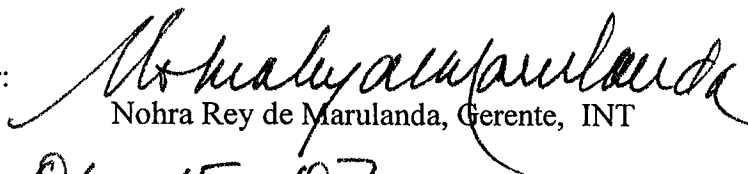
VI. PLAN DE ACCIÓN

6. La agencia ejecutora (AE) y el Banco están avanzando en definir los detalles del Plan de Operaciones, los términos de referencia de las consultorías y completar el marco lógico. El cronograma tentativo de procesamiento incluye la presentación al Comité de Préstamo en julio del 2007 y la presentación a Directorio en Agosto 2007.

VII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

7. Por su naturaleza, el resultado y el desarrollo de este proyecto, no tienen impactos ambientales negativos. Se trata de un control biológico que no afecta el medio ambiente. Por el contrario se esperan impactos sociales y ambientales altamente positivos. El documento fue considerado por el CESI en su sesión del xx de junio de 2007.

Aprobado por:


Nohra Rey de Marulanda, Gerente, INT

Fecha:

06.15.07